



REGLAMENTO OFICIAL

XI CARRERA SOLIDARIA KINI CARRASCO

Domingo, 4 de octubre de 2026
Cáceres

El 100% de la recaudación se destinará a la construcción de un parque infantil en el Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.

Cada paso suma. Cada gesto transforma.

1. Presentación

La XI Carrera Solidaria Kini Carrasco, organizada por Kini Carrasco, atleta paralímpico, Hijo Predilecto de Cáceres y Medalla de Extremadura, celebra su undécima edición con un objetivo solidario: recaudar fondos íntegramente para la construcción de un parque infantil en el Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.

2. Fecha, lugar y recorrido

Domingo 4 de octubre de 2026. Salida y meta en Avenida de España (Cáceres). Circuito urbano homologado por la Federación Extremeña de Atletismo. El circuito permanecerá cerrado al tráfico y controlado por Policía Local y organización. Tiempo máximo 10K: 1h30.

3. Participantes

Podrán participar todas las personas que lo deseen, federadas o no, siempre que cumplan los requisitos de edad de cada prueba. Los menores deberán contar con autorización del padre, madre o tutor legal.

4. Categorías

10K (general masc./fem. desde 16 años)

5K (general masc./fem. desde 14 años y categoría discapacidad)

2,5K (general desde 12 años)

Carrera de Patines

Carreras Infantiles por edades

Carrera Inclusiva por relevos (opcional si se convoca).

5. Horarios

10:00 Carrera de Patines.

11:00 Salida conjunta 2,5K, 5K y 10K.

12:10–12:30 (aprox.) Carreras infantiles, tras la entrada del último participante de la 10K.

6. Inscripciones

Las inscripciones deberán realizarse exclusivamente a través de la plataforma oficial de Deporticket.

Se establecen las siguientes modalidades de inscripción:

- Carreras de adultos (10K, 5K, 2,5K y Carrera de Patines):
 - 12 € hasta el 31 de agosto.
 - 15 € a partir del 1 de septiembre.
- Carreras infantiles:
 - 5 € hasta el 31 de agosto.
 - 6 € a partir del 1 de septiembre.
- Dorsal Bronce (solidario): 25 €.
- Dorsal Plata (solidario): 50 €.
- Dorsal Oro (solidario): 100 €.

Los Dorsales Solidarios están destinados a todas aquellas personas que deseen colaborar con la causa realizando una aportación económica superior, independientemente de su participación en la prueba.

Una vez formalizada la inscripción, no se admitirán devoluciones del importe abonado, salvo en aquellos casos en los que la suspensión del evento sea imputable exclusivamente a la organización. En caso de cancelación por causas de fuerza mayor o ajenas a la organización, se aplicará lo dispuesto en el presente reglamento.

7. Camiseta oficial

Se garantiza la reserva de talla para quienes se inscriban antes del 13 de septiembre de 2026. Por causas ajenas a la organización (fabricación, suministro o transporte) podrá entregarse una talla distinta sin que ello suponga incumplimiento. La recogida del dorsal el día previo aumenta las posibilidades de obtener la talla solicitada.

8. Recogida de dorsales

La recogida de dorsales podrá realizarse en los siguientes horarios:

- Sábado, 3 de octubre de 2026, en Decathlon Cáceres (Av. de las Arenas, Oeste), en horario de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.
- Domingo, 4 de octubre de 2026 (día de la prueba), en la zona de Salida y Meta, en horario de 08:00 a 09:45 horas. Esta recogida estará reservada exclusivamente para los participantes que se desplacen desde fuera de Cáceres y no hayan podido retirar su dorsal el día anterior.

La organización podrá solicitar la presentación del DNI o documento oficial acreditativo de identidad para la entrega del dorsal.

Se recomienda retirar el dorsal el día previo a la prueba, ya que, además de evitar esperas el día de la carrera, aumentan las posibilidades de recibir la talla de camiseta solicitada, especialmente para aquellos participantes inscritos antes del 13 de septiembre de 2026.

9. Premios

Trofeos para las categorías anunciadas. Los premios no serán acumulables salvo decisión expresa de la organización.

10. Obligaciones del participante

Llevar el dorsal visible, completar íntegramente el recorrido, respetar las indicaciones de jueces y organización, encontrarse en condiciones físicas adecuadas y respetar el medio ambiente y al resto de participantes.

11. Descalificaciones

No completar el recorrido, correr con dorsal ajeno, manipular el dorsal o chip, recibir ayuda antirreglamentaria, comportamiento antideportivo o incumplimiento del reglamento.

12. Servicios

Servicio médico, ambulancia, guardarropa, duchas, avituallamiento durante y después de la prueba.

13. Seguros

Todos los participantes estarán cubiertos por el seguro obligatorio de responsabilidad civil y, cuando proceda, seguro de accidentes conforme a la normativa vigente.

14. Protección de datos

Los datos personales serán tratados exclusivamente para la gestión deportiva y administrativa del evento, conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la LOPDGDD.

15. Derechos de imagen

La participación implica la autorización para captar y utilizar fotografías y vídeos del evento para fines informativos, promocionales y de futuras ediciones, sin derecho a compensación económica.

16. Fuerza mayor

La organización podrá modificar horarios, recorridos o suspender la prueba por causas meteorológicas, sanitarias, de seguridad o fuerza mayor. En tales casos decidirá las medidas oportunas.

17. Aceptación

La inscripción supone la aceptación íntegra del presente reglamento y de las decisiones adoptadas por la organización y el comité técnico.

ANEXO - RECOMENDACIONES

- Acudir con suficiente antelación.
- Respetar las indicaciones de voluntarios y fuerzas de seguridad.
- No arrojar residuos fuera de las zonas habilitadas.
- Los menores deberán permanecer acompañados hasta su salida.
- La organización podrá publicar instrucciones complementarias antes del evento.